

El Día de Palencia

DIARIO CASTELLANO DE INFORMACION

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

REDACCION
Canalejas, 1

ADMINISTRACION
Calle Mayor, 15

Apartado 34

Teléfono núm. 8

PALENCIA
SABADO
3
Octubre 1936
AÑO XLVI.-2.ª EPOCA
N.º 14.422

En el sector de Avila se ha ocupado por nuestras tropas Piedralabes, último punto de la Sierra de Gredos.—En esta operación se sumaron a nuestras tropas 50 guardias civiles

Noticias de Milán dan como ocupados por los nacionales Illescas y Santa Cruz de Retamares, en el avance sobre Madrid

Informes oficiales del Cuartel General del Norte

En la ocupación de Piedralabes (Avila), se pasan a nuestras líneas 50 guardias civiles

EL COMUNICADO DE ANOCHE
(Situación general a las 21 horas del día 2 de octubre de 1936)
Nada importante que señalar en los distintos frentes de este Ejército durante la jornada de hoy.
Se ha registrado actividad, por nuestra parte, en algunos sectores, habiéndose dedicado las fuerzas a consolidar posiciones, rectificar éstas y trabajos de reorganización para futuros avances.
En la zona de retaguardia de este Ejército, la normalidad es completa.
OCUPACION DE PIEDRALABES (AVILA)
Las fuerzas del general Mola que operan en la Sierra de Gredos, ocuparon en la mañana de hoy el pueblo de Piedralabes, de la provincia de Avila, causando al enemigo cincuenta muertos y recogiendo numeroso material de guerra y municiones.
Durante la brillante operación se pasaron a nuestras líneas 50 guardias civiles.

JOSE LUIS HERRERO En Madrid ya conocen la toma de Toledo por el Ejército y se producen carreras y susos

Se anuncia la captura de dos mil reses destinadas al abastecimiento de la capital

CUENDE EL PANICO
BURGOS.—En Madrid el pánico es enorme. La noticia de la toma de Toledo no se ha podido ocultar al público, porque mucha gente que tiene aparatos de radio la oyó desde Burgos y Valladolid.
En las calles, durante estos días, la impaciencia es enorme, aumentando al ver llegar milicianos y familias de Toledo y pueblos limítrofes.
A tal punto llega el pánico, que el martes algunos ministros se propusieron huir, y como los milicianos se dieran cuenta, se apresuraron a detenerlos, teniendo que hablar por radio el ministro de la Gobernación, Galarza, para justificar la salida de los ministros, diciendo iban a dar órdenes a distintos puntos del frente y que los dejaran marchar.
Muchas familias se dispusieron a trasladarse a Valencia en vista de las noticias alarmantes, y esto ha dado lugar a que el pánico sea enorme.
La confusión es tal, que mientras los ministros dan órdenes para defender la ciudad, muchos milicianos desertan y abandonan las armas.

EL ABASTECIMIENTO DE LA CAPITAL
El Comité para el abastecimiento de Madrid ha tomado varias medidas, tendiendo a evitar el aumento de los precios y a repartir los viveres existentes entre la población.
Parte de los diarios madrileños dicen que la defensa de la capital no debe limitarse a las trincheras alrededor de la ciudad, sino que cada casa debe convertirse en una fortaleza.
La emisora de Madrid ha anunciado una gran ofensiva roja bajo la jefatura personal de Largo Caballero.
La radio emisora de Tenerife da cuenta de la captura por los ejércitos de España de un transporte de dos mil reses destinadas a Madrid.
Nuevamente se habla de la dimisión de Azaña, preparándose los anarquistas para tomar el mando de Madrid a fin de contener el avance de las fuerzas del general Franco.

UN SEPARATISTA BARBIAN
MADRID.—El ministro separatista rojo Manuel Irujo visitó ayer en esta capital el cuartel de milicias marxistas número 13.
Después de pasar revista a dichas milicias, las arengó, aconsejándolas disciplina y entusiasmos.
AGUA QUE NO HAS DE BEBER...
El ministro de Instrucción del Gobierno comunista visitó ayer, acompañado del ingeniero Fun

Un gran Ejército, con más de cien aviones, atacará a Madrid

Se ha ocupado ya por los nacionales Illescas y una columna ha llegado a Santa Cruz de Retamares.
Los alrededores de Madrid se han fortificado; por las calles se construyen a toda prisa defensas, se han requisado todos los sacos, los que llenos de tierra los han colocado formando barricadas y los ministerios han sido convenientemente protegidos con ametralladoras.
EL NERVIOSISMO SE APODERA DE LOS MADRILEÑOS
HENDAYA.—Noticias procedentes de Madrid informan del nerviosismo que se ha apoderado de la población, la cual vivía alegre y confiada ante las seguridades que les daba el Gobierno rojo de la poca importancia del movimiento y de la lejanía de los frentes.

EL DIA DE PALENCIA
se recomienda por su buena información, sana lectura y gran circulación en la provincia y en la región.
Dirijase la correspondencia al Apartado 34.
Lea Vd. EL DIA DE PALENCIA

LO QUE DICE UN CORRESPONSAL INGLES
Con relación a este mismo asunto, un corresponsal inglés ha comunicado que en Madrid el Gobierno, aunque aparenta tranquilidad, prepara su salida de la ciudad, fijando su vista en el puerto de Valencia.
A pesar del interés del Gobierno en ocultar sus derrotas, la caída de Toledo fue pronto del dominio público, pues no solamente fue captada la noticia por algunas radios particulares, sino que la llegada a la desbandada de los milicianos que huían, fué un dato aún más elocuente.
A este propósito cuenta que para evitar que los huidos de Toledo pudieran relatar los desastres rojos, el Gobierno ordenó fusilamientos en masa de los fugitivos.

APARECE EL PESIMISMO EN LA PRENSA
"El Socialista", que tanto ha clamado por la constitución del mando único y la imposición de disciplina a las milicias, en un artículo publicado últimamente, dice que se debe que desengañar de que con los milicianos solos no es posible defender Madrid, ya que éstos no aceptan ninguna disciplina, como lo prueba las muchas deserciones de estos milicianos en cuanto se les obliga a ir al frente.

TEMOR AL HAMBRE
TENERIFE.—El Ayuntamiento rojo de Madrid ha votado un crédito de veinte millones de pesetas para poder contar con una reserva de viveres en el caso de que la ciudad pueda ser cercada y sitiada por hambre.
SITUACION EN LOS HOSPITALES
LONDRES.—Los hospitales de Madrid están llenos de heridos, y se ha prohibido la entrada al público para impedir que los hospitalizados cuenten los desastres que sufren los rojos ante el avance de las tropas nacionales.

EL GRAN GOBERNADOR
LISBOA.—El Gobierno fantasma de Madrid ha nombrado gobernador general de Asturias al conocido líder socialista Belarmino Tomás.

EL DIA DE PALENCIA
es el periódico que más circula en la provincia.

EL DIA DE PALENCIA
es el periódico que más circula en la provincia.

EL SEÑOR
D. Alejandro Camina Liébana
Falleció en Meneses de Campos
el día 30 de Septiembre de 1936
A LOS 61 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
D. E. P.
Su desconsolada esposa doña Consuelo Izquierdo; hijos Anacleto, Amparo, Julián, Natividad, Sant s. Angel, Alejandra, Miguel y Delfín Camina Izquierdo; hijos políticos, hermanos, nietos y demás familia.
Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les suplican tengan presente en sus oraciones el alma del finado, por lo que les quedarán altamente agradecidos.

Será la avioneta que tanto visitaba a nuestra zona del Norte!

La avioneta roja que molestaba a los nuestros, en la zona Norte, arrojó en Cillamayor (Palencia), una bomba y mató a cuatro personas humildes que estaban recogiendo patatas en una finca. Dirigióse después a Lora, donde produjo dos víctimas más, una de las cuales, Vicente Merino, falleció, e huyó a la otra gravemente, la joven de 15 años Virginia Herrera.

Después voló hacia Espinosa de los Monteros, en donde hirió a tres muchachas que estaban confeccionando la comida para las tropas.
Siguió su curso la avioneta y al volar sobre el pueblo de Soncillo la columna del coronel Moliner la recibió con fuego de fusilería y ametralladora. La avioneta fué tocada por los disparos de nuestras tropas. Momentos después se incendió aquélla y cayó violentamente a tierra, a unos seis kilómetros de nuestras líneas, destruyéndose.

Del sector de Gredos

En el camino de San Martín de Valdeiglesias
AVILA.—Esta mañana fué ocupado Piedralabes, inutilizando el duro castigo al enemigo que abandonó mas de cincuenta muertos y gran cantidad de municiones.
La nueva posición, es el último punto de la Sierra de Gredos y se halla en el camino de San Martín de Valdeiglesias, a partir de cuya localidad, el camino a Madrid es completamente llano.
La distancia de estas fuerzas de la capital de España, es ya menor que la que separa de Madrid a las columnas que operan en el sector de Toledo.
Durante la operación de esta mañana se incorporaron a nuestras tropas, elementos numerosos de la Benemérita que figuraban en la vanguardia del enemigo, produciéndose el natural entusiasmo en nuestras líneas.

GOBIERNO MILITAR

A LOS POSEEDORES DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR
Siendo excesivo el trabajo que pesa sobre este Gobierno Militar y muy escaso el número de máquinas de escribir con que cuenta, y no existiendo número de ellas en condiciones en los almacenes de esta capital, se ruega a todos los que posean y quieran entregarlas para su uso el tiempo que subsistan las actuales circunstancias a este Gobierno Militar, envíen nota de las que pueden prestar, para mandar a recogerlas a sus domicilios.
Palencia, 3 de octubre de 1936
Don Honorio Pérez, sacerdote, ha entregado en esta dependencia, con destino a la Suscripción Nacional, dos cruces militares de oro y esmalte.
El vecino de Monzón de Campos don Santos Verano Pesquera ha regalado un caballo con destino al Ejército.
El jefe de Telégrafos un día de haber del mes de septiembre, de todo el personal, que importa 150 pesetas 10 céntimos.
Don Luis Martínez de Azcoitia, 5.000 pesetas en dinero, diez onzas de oro, seis medias onzas, tres cuartos de onza y dos monedas de cinco dólares.
Carta patriótica
Los niños y niñas de la escuela de Villanueva del Río dirigen una expresiva carta, de tonos patrióticos, con motivo de la liberación de Toledo por el glorioso Ejército nacional.
En nombre de las niñas firma Dominga Ortega y en el de los niños Tomás Carranco.
LOS TRANSPORTES DE MERCANCÍAS
Teniendo en cuenta las condiciones de normalidad con que se desarrolla la vida en esta provincia, las circunstancias aconsejan no emplear como medio de transporte los automóviles y camiones, en todos aquellos recorridos en que existe posibilidad de que los mismos se efectúen por ferrocarril.

Notas municipales

Las aguas de Ramírez
A partir de hoy y hasta nuevo aviso, de diez de la noche a siete de la mañana se corta el agua de las fuentes procedentes de los depósitos de Ramírez.

En el sector de Andalucía pocas novedades

Fué disuelto un grupo marxista en Charcofrio
SEVILLA.—No ha habido novedad en la zona andaluza durante todo el día de hoy. En la provincia de Huelva, cerca del pueblo de Aznalcollar, grupos de mineros huidos se han dedicado durante estos días a saquear cortijos y pueblos pequeños. Para dispersarlos salieron algunos efectivos.

Junta Provincial Carlísta de Guerra

Letras de luto
En Meneses de Campos ha entregado su alma a Dios el respetable señor don Alejandro Camina Liébana, que gozaba de generales simpatías en aquel vecindario.
Muy sinceramente nos asociamos al dolor de sus familiares, expresando especialmente nuestro pésame a su desconsolada esposa doña Consuelo Izquierdo, a sus hijos, hijos políticos y hermanos.
A nuestros lectores suplicamos una oración por el eterno descanso del alma del finado.

DELEGACION NACIONAL DE MILICIAS Y JUVENTUDES DE ACCION POPULAR

Felicitación al general Franco y pésame a los Requetés

Dos telegramas
VALLADOLID.—Por la Delegación nacional de milicias y juventudes de A. P., han sido dirigidos los siguientes telegramas al general Franco y al delegado nacional de Requetés:
"Excelentísimo señor general don Francisco Franco, generalísimo de los Ejércitos de España.—Burgos.
Al felicitarle respetuosamente en nombre de las milicias voluntarias de Acción Popular, le reitero una vez más la adhesión incondicional de las mismas a los principios que V. E. simboliza.
Estas milicias rompen hoy ante V. E. un silencio lleno de sacrificios y renunciaciones para repetir su viejo grito: Presente y Adelante. Presente ante V. E. para cumplir con la más absoluta e incondicional sumisión las órdenes que se nos den por quien representa la más alta jerarquía del Ejército español, ya que nuestra existencia está solamente justificada por la condición, con la que nos honramos, de auxiliares y servidores de ese glorioso Ejército.
Adelante, para caminar guiados por la fe, el valor y el espíritu de V. E. hacia esa España que el movimiento militar y nacional simboliza y representa.
Acepte, mi general, el saludo y la felicitación de estas milicias como testimonio de adhesión y respeto, y como solemne afirmación de que en un designio de obediencia y en un viva España resumen y compendian la totalidad de sus aspiraciones y deseos.—Luciano de la Calzada"
"Señor don José Luis Zamamilla, delegado nacional de requetés.—Burgos.
En nombre de las milicias voluntarias de Acción Popular te significo nuestro sentimiento por la pérdida que aqueja a la Comunidad Tradicionalista.
Te ruego hagas presente a tus bravos muchachos del requeté, ejemplo, norma y estímulo de todos los que con las armas sirven hoy a la Patria, la parte que en su dolor toman estas milicias armadas.—Luciano de la Calzada, jefe nacional de Juventudes y milicias de Acción popular"

LA MUJER EN LA SOCIEDAD

La mujer con su belleza, con su ternura, con su algo inexplicable que Dios puso en su corazón, ha jugado y juega siempre el papel más importante en la sociedad.

Considerada en la época pagana como instrumento de placer, el Cristianismo vino a sacarla de aquel misérrimo estado, dando a conocer sus dotes, talentos y gracias de que estaba adornada. Millars de mujeres probaron su fortaleza en la arena del Circo derramando su sangre por el Esposo. Una plejada de mujeres ilustres figuran en el catálogo de los héroes que orgullosamente presenta el Catolicismo a los ojos de los hombres. El ejemplo de Ester y Judith se ha repetido en la historia con tanta frecuencia, que sólo su enumeración llenaría libros de muchas páginas. Mujeres fueron las que escalaron los tronos de los emperadores para perfumarse con el rico aroma de las virtudes cristianas. La dulzura de carácter, la ternura del corazón rindieron a aquellos bárbaros de la Edad Media que, fieros en el combate, sabían adorar y respetar a la mujer. De la Edad Media recibieron nuestros mayores esa santa veneración a la mujer, cantada por nuestros poetas en letrillas y madrigales desde los primeros balbuceos de la lengua hasta que adquirió su vigorosa contextura.

Bien han conocido nuestros enemigos la eficacia del apostolado de la mujer, expresada en aquella frase de Bebel: "En la guerra social de nuestros días vencerá el contendiente por quien la mujer luche", y convencidos de esta verdad, han querido formar las jóvenes de hoy día prostituyendo la novela, creando jóvenes caprichosas idólatras de su hermosura, que se figuran que han nacido para ser flores de salón o figurines de última moda. La mujer no ha nacido para figurar en paseos públicos exhibiendo su talla, y quien tal crea, desconoce su fin. La labor de la mujer tiene por círculo el santuario misterioso del hogar. De joven debe ser en el hogar la flor que embalsama aquel jardín familiar delicioso.

Su frente nacarada como la de un ángel, su corazón radiante de pureza, sus labios destilando amor, en fin; todo su ser ha de servir de ejemplo a sus padres y hermanos. No; la mujer no es como ha dicho un escritor moderno, "un ser que se ve, se acaricia y se adora". Su misión es la más sublime, la más delicada, la más trascendental de cuantas hay sobre la tierra. "Reinas del mundo" las ha llamado un escritor contemporáneo; y en verdad que lo son, pues ellas, desde el humilde trono de la familia, rigen los destinos de la Patria.

La misión de la mujer es la misión de la madre. Muchos hombres que hoy atentan contra la vida de la sociedad no se han formado de repente, escuchando o leyendo cuanto salía de los centros masonicos, sino que han saltado con ese germen de destrucción, de los brazos de una madre indolente y descuidada, que no ha sabido hablar a sus hijos del vencimiento propio, de la dignidad del trabajo y de una Religión que nos indica la verdadera Patria.

(Sección de Prensa de la Junta Provincial Carlista de Guerra)

Anuncios por palabras

AMA DE CRÍA, se ofrece para criar en su propia casa. Francisca Rodríguez, en Ayuela de Valdivia. SE ARRIENDA PISO en la casa de Sendino, bonito y bien soleado, con calefacción y cuarto de baño, siendo factible para oficinas. Informarán en la misma.

SE VENDEN bocoyes de roble embudados, superiores. Diríjase al presidente del Sindicato Católico Agrícola de Cevico de la Torre. TRIGO HÍBRIDO L-4, para siembra. De inmejorable calidad. Se vende a 50 pesetas los 100 kilos en la Dehesa de Villafraña de Merino.

SE VENDE una vaca superior, abocada a dar el tercer parto el día 7 de octubre; para tratar, con su dueño, en Valdespina. Donato Monzón.

VENDESE VACA, que va a dar el segundo parto y abocada a parir, de pura raza hoilandesa; para tratar, con Victorino Terán, en Villada.

UVA. Véndense unas 800 arrobas, clase superior, en el término de la Carabajal. Informará: Viuda de Garrido, Plaza de Lewin, 5 (antes Independencia).

PRENSAS PARA UVA FELICIANO ORTEGA PALENCIA

Prendas de abrigo para nuestras fuerzas

DONATIVOS RECIBIDOS EN LOS ROPEROS Y TALLERES ESTABLECIDOS EN EL CASINO

- Doña Saturnina de la Parte, una toalla y un jersey. Doña Lola de la Era, un jersey. Doña Demetria Martín, un jersey y dos cazadoras. Doña Concha Millán de Puertas, tres jerseys y una muda completa. Doña Felisa Merino, de Villota, un jersey. Doña Concha García de Alonso, dos jerseys. Doña María García de Martínez, un jersey. Doña Petra Gullón, un jersey. J. O. de Santos, tres camisetas y una cazadora, (segunda vez). Doña Visitación Estébanez, dos jerseys. Señoras y señoritas de Teriego de Cerrato, 27 jerseys. Doña Josefa Morate de Alvarre, dos jerseys. Doña Purificación de las Heras de G. Arroyo, tres jerseys. Señoritas de Buj, tres cazadoras y un jersey. Señora de Bregel Carranceja, cuatro jerseys. Doña Loreto Nieto, viuda de Fernández Rojo, seis jerseys. Doña Eloisa Ordóñez, maestra de Amayuelas, dos jerseys. Señora viuda de Cabanillas, dos jerseys. Doña Pilar Bustamente de López Franco, tres jerseys. Doña Purificación García, un jersey y dos cajas de tabaco. Doña Amalia Herrero, dos jerseys. Doña Valentina Herrero, dos jerseys. Madre y esposa de don Jo Salazar, un jersey y una muda. Señora de don Teodoro Arias, un jersey. Señora de don Urbano Fernández, un jersey. Doña Teresa Alonso, un jersey. Doña Luz Martínez de Brita, cinco jerseys. Doña Felisa Orejón de Rodríguez, tres camisetas, dos calzoncillos y tres pares de calcetines. Señoras de Villoldo, 10 pares calzoncillos. Doña Arsenia y doña Justa Arroyo, seis jerseys. M. C., un jersey. Doña Nieves Santos Martín, dos jerseys. Doña Marcela Huidobro, un jersey. Doña Felicitas López, un jersey. Doña Lucía Revilla, de Guaza, dos jerseys. Doña Julia Requena, un jersey. Doña Elisa Luque, lana para dos jerseys. Doña Heriberta Benito, un jersey. Doña Julia Aranguena de Fernández, 12 jerseys. El "Flecha" Ramirín Barbero, un jersey. Doña Julia Fernández de Aránguena, dos chalecos y cuatro cazadoras. Señoritas de Olmos de Esgueva, cuatro jerseys. Pueblo de Palenzuela, 21 jerseys. Señoras de Valle de Cerrato, lana para seis jerseys. Doña Natividad Quijada, dos jerseys. Doña Guadalupe Ibáñez de Ortega, dos jerseys. Doña Isabel Peña, viuda de Ortega, un jersey y una muda completa. Doña Julia Serra, tres jerseys. Doña Asunción Azpitarte, dos jerseys. Doña Florina Anaya, tres jerseys. Doña Concha Cantero, dos jerseys. Doña Pilar Azcoitia, 12 cazadoras. Doña Feliciano Moro (jornalera), ocho metros de tela. Señora de Galindo, dos jerseys. Doña Marina Gómez de Rincón, un jersey. Doña Enriqueta Alonso, un chaleco. Rvdas. MM. Filipenses, dos jerseys y dos bufandas.

PRENSAS PARA UVA Todos tamaños, construcción esmeradísima, roscado especial, modelo novísimo de carraca que permite el mayor avance sin esfuerzo alguno. Facilitades para los pagos. Talleres RODERO Construcciones mecánicas Carrión de los Condes

José Villanueva Sagredo Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos Valentín Calderón, 16, (antes San Juan) PALENCIA

SIEMPRE UNIDOS EJERCITO Y FALANGE

Nosotros no dijimos nunca que "la única función del Ejército era ser brazo armado de la Patria".

Para la Falange el Ejército es algo esencial. Un brazo se mutila y, sin embargo, el cuerpo vive. Y la Falange no pudo nunca admitir que España, mutilada de su Ejército, pudiera seguir viviendo. El Ejército es la garantía del vivir nacional, es la institución que asegura a España la completa independencia y la jerarquía mundial que le corresponde.

La Falange se propuso hacer, a imagen del Ejército, que un sentido militar de la vida informe toda la existencia española. Y solo por este propósito nos llamaron "visionarios". Pero hoy nuestro Ejército azul, que comprende hombres, mujeres y niños, llena las calles con sus desfiles marciales, entre el clamor entusiasta del pueblo. En las horas de persecución muchísimos oficiales formaron en nuestras filas y, al empezar la revolución nacional, la Falange tenía ya un compromiso de honor con el Ejército, y con él se lanzó a vencer y a morir por los caminos y campos de España. La muerte y el dolor nos han fundido más y más. Hoy la Falange tiembla de emoción ante el Ejército y, en todo momento, sabe comprenderle. En la gesta del Alcázar, junto a los oficiales y cadetes del glorioso Ejército, estaban allí presentes doscientos falangistas en servicio llamado, en sacrificio anónimo. Como siempre, la Falange solo pide la vanguardia y culiva el sentido de la disciplina: el Ejército lo sabe, como sabe nuestra sencillez, ajena a maniobras y a habilitaciones. La Falange está unida al Ejército, no con frases de recepción o apretones de mano, sino con la sangre y la vida de muchos camaradas. Falange y Ejército caminan hoy juntos, alegres en su sacrificio por España, conscientes de su misión, de su propio valer y de su responsabilidad. Unidos en la historia de este movimiento glorioso, unidos frente al porvenir, unidos en los dolores y unidos también en las alegrías; ahí está el telegrama vibrante y digno que un bravo general como testimonio:

"General jefe de la séptima División orgánica al jefe territorial de Falange de Valladolid. —Con motivo victoriosa conquista del Alcázar Toledo, esta División envía fraternal saludo a Falange, que tan denodadamente lucha al lado del Ejército por salvación Patria, y recuerda camaradas de la misma que generosamente entregaron su vida, compendiando en un solo glorioso nombre el de todos los caídos: ¡Onésimo Redondo! ¡Presente! ¡España! ¡Una! ¡España! ¡Grande! ¡España! ¡Libre! ¡Arriba España!"

Así piensan los generales. Ellos saben que la Falange no pide aplausos, sino puestos donde luchar, morir y vencer. ¡Viva el Ejército nacional! ¡ARRIBA ESPAÑA!

(Artículo del Servicio de Prensa y propaganda de F. E. de las Jons)

U. Román Baquerín Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado RAYOS X Mayor Pral., 28, entresuelo.

Lucio González E. de Medina Corredor de Comercio Colegiado Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos. Barrio y Mier, 14, pral. Palencia

Suscripción "Pro Avión Palencia"

DUODECIMA LISTA DE PARTICULARES

- Suma anterior, 314.646,65 pesetas. Doña Angela Ruiz, de San Sebastián, 10. Párroco de San Salvador de Cantamuga, 4,30. Don Juan Vallejo Montero, 15. Don Pedro Gómez Palacios, 15. Doña Casilda Redecilla, viuda de Bala, 20. Don Gregorio Flores Benito, de Villaconancio, 100. Consuelo Salgado, de Palencia, 15. Don Severino Aparicio Rojo, de Medina de Rioseco, 25. Doña Julia Sagredo e Hijos, de Palencia, 50. Doña María José Diana, 10. Don Benito Echevarría, de Villodrigo, 400. Don Marcelino Herrero, guardia de Seguridad, 5. Don Claudio Rodríguez, idem, 5 pesetas. Don José Zurdo, idem, 4. Don Tomás Sanz, cabo de Seguridad, 5. Don Felipe Campano, guardia de idem, 5. Don Sixto Díaz, idem, 3. Don Jerónimo Santos, idem, 5 pesetas. Don Julio Hompanera, idem, 5 pesetas. Doña Romana Calvo, de Villamediana, 25. Doña Cesárea y Romana Calvo, de Palencia, 5. Don Orencio Melgar, guardia de Seguridad, 5. Don Ignacio Martínez de Azcoitia Polo, 1.000. Don Quirino Calvo, guardia de Seguridad, 5. Don Jesús Carlión Hurtado, de Palencia, 450. Don Rogelio Martín Escobar, 25 pesetas. Total hasta 1.º de octubre inclusive, 316.862,95 pesetas.

TERCERA LISTA DE AYUNTAMIENTOS Y VECINOS, DESDE EL DIA 18 DE SEPTIEMBRE

- Suma anterior, 157.942,80 pesetas. Ayuntamiento y vecinos de Villalés, 400. Idem de Pino del Río, 428,25. Idem de Rivas de Campos, 1.228,30. Ayuntamiento de Ventosa de Pisuerga, 50. Vecinos de dicho Ventosa, 163,70. Ayuntamiento y vecinos de Castrillo de Onielo, 1.584. Idem idem de Alba de Cerrato, 483,50. Ayuntamiento de Valle de Cerrato, 250. Vecinos del indicado Valle, 692,50. Ayuntamiento y vecinos de Población de Campos, 600. Ayuntamiento y vecinos de Población de Cerrato, 262,50. Ayuntamiento de Lomas, 65. Vecinos de idem, 349,75. Ayuntamiento y vecinos de Boada de Campos, 266,85. Ayuntamiento y vecinos de Hérmedes de Cerrato, 870. Idem idem de Buenavista de Valdavia, 1.038,60. Idem idem de La Vid de Ojeda, 700. Ayuntamiento y vecinos de Ibero Seco, 659,50. Alcalde y vecinos de Fuentes de Valdepero, 2.500. Ayuntamiento y vecinos de Valdeolmillos (segunda vez), 50. Idem de San Martín de los Herreros, 250. Idem idem de Otero de Guardo, 134,40. Ayuntamiento y vecinos de Vega de Doña Olimpa, 400. Ayuntamiento de Castrillo de Don Juan, 100. Vecinos del mismo, 526,30. Ayuntamiento de Calzada de los Molinos, 125. Ayuntamiento y vecinos de Villafraña, 408. Idem idem de Villanueva del Rebollar, 500. Idem idem de Cardeñosa de Volpejera, 550. Varios vecinos de Baltanás, 451,50. Ayuntamiento y vecinos de Villalobón, 656,25. Idem idem de Villanueva de la Cueva, 50. Idem idem de Castrillo de Villavega, 785,30. Junta Vecinal de Faldoga, 84. Idem de Rebanal de las Llantas, 35.

INSTANTANEAS

Ya lo saben, señores: en algún hombre viejo, don Manuel Azúa se viste de negro. Y ahora que las está pasando nerse. El director de la Compañía teatral, don Fernando de Ríos, que actualmente se encuentra en París, nos comunica que en la madrugada de ayer se le ha fugado la actriz principal de dicha Compañía. ¿Se apuestan ustedes algo que ha sido la célebre Dolores? La columna marxista "Luz y Caballero" se ha marchado de Toledo por que no la gusta el mazapan, y aseguran que en Madrid se defenderá a tiro limpio. ¡Quita el pistón, Francaguato, con la rebaja.

Con la Nelken, Margarita, me encontré un día de mayo, y a poco me dió un desmayo cuando vi a esa señorita. Le dije en chunga, adios, bella, y que era un tipo elegante, además, la llamé estrella, y luego, en serio, elegante. La tia lo comprendió: tiró a escape de navaja, y ¡ay qué susto que me dió. Si allí me alcanza, me raja. Tengan ustedes cuidado con esta ciudadana, que ya les advierto que usa navaja y otras cosas.

Dibujé un día a don Bruno un asno de buena raza, y, al verlo, con gran cachaza, me dijo el grande y muy tonto. Como ese, le tengo en casa, pero burro al natural. Le comprendo, dije en guasa, ¿no es usted el animal? Don Bruno Alonso se encogió de hombros, y al fin me dijo en voz baja: Si, hombre, yo soy, pero no se lo digas a nadie.

FALCONCITO DE ALBA TEODORO ARIAS Calefacciones y cuartos de baño Presupuestos gratis Venta de artículos concernientes al Ramo Mayor, 125 PALENCIA Tel. 188

Antonio Bujedo Villagrá Aparato digestivo Valentín Calderón, n.º 7, 2.º DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

¿Dime tú Nieves divina que administro a mis gallinas, que no ponen y me enoja? Dalas AVIOLINA que prepara el señor Rojo.

OCULISTA YAGUES GARCIA PALENCIA Bocaplaza, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal (Encima del Bar Palentino)

En el hundimiento del buque rojo "Almirante Ferrándiz", hubo un centenar de víctimas MARINEROS SUPERVIVIENTES, RELATAN COMO EL «CANARIAS» PRODUJO LA PERDIDA DEL BARCO MARXISTA

MARSELLA.—Los marineros y Estado Mayor del barco rojo hundido días pasados, que se encuentran refugiados en Marsella, han recibido a un representante de la Agencia Havas, relatándole lo ocurrido. El "Almirante Ferrándiz" se hallaba en la noche del lunes al martes de vigilancia en el Estrecho de Gibraltar, cuando a la vista apareció el crucero nacionalista, de nueva construcción y lanzado al agua recientemente, "Canarias".

En seguida—dicen los marineros rojos—comprendimos que la partida la teníamos perdida. La desigualdad entre los dos barcos era enorme, pues mientras el "Canarias" mide doscientos metros de longitud, el "Almirante Ferrándiz" no tiene más que noventa. Nuestro barco salió a la mayor velocidad que pudo, perseguido por el "Canarias"; pero no había recorrido más de diez millas cuando abrió fuego contra nosotros. Los primeros cañonazos nos alcanzaron, pero los segundos disparos, sin interrupción, si.

Produjo averías de carácter grave en la parte más delicada del barco, que rápidamente se comenzó a inclinar a un lado, por lo que los marineros pasamos a proa. Poco después el "Almirante Ferrándiz" comenzaba a sumergirse, y la tripulación, por orden de los jefes, se arrojó al agua, siendo los últimos en abandonar el barco el comandante y el médico. Unos cincuenta nos pudimos tirar al mar. El "Canarias" volvió a siete u ocho. La tripulación estaba integrada por unos 168 hombres, calculándose en unas cien las víctimas de este accidente.

El representante de la Agencia Havas visitó a los heridos, que se encuentran en el hospital, encontrándolos en estado satisfactorio posible, con arreglo a las heridas que sufren. Logó por la metralla de las granadas. La Policía se interesa también por el estado de los hospitalizados, pues tiene orden de internarlos en el interior de Francia tan pronto como sea posible.

El Colegio de San José de Valladolid

Dirigido por Padres Jesuitas Abre de nuevo sus aulas después de cuatro cursos de destierro Admitirá alumnos internos, externos y mediopensionistas Diríjanse todas las peticiones al R. P. ANTONIO CID, León, 8.-VALLADOLID

Los Maestros Nacionales para cumplir con competencia en sus Escuelas Los preceptos de la JUNTA DE DEFENSA tienen un libro admirable MIS LECCIONES del Catecismo de la Doctrina Cristiana Por D. FÉL X MERINO Se vende en la Librería de D. Afrodísio Aguado

La vida en la provincia

Revilla de Collazos

Fiesta patriótica

En las primeras horas del día 28 del pasado septiembre, fué sorprendido este pueblo por las fatigas del trabajo diario, por el rápido y silencioso avance de las campanas, que volaban de las gráficas de Toledo y de las banderas de la toma de los heroicos pueblos de la liberación de los Alcazares de su famoso Alcázar.

abandonando, se formó una gran manifestación, a cuyo frente los señores maestros con los niños de las escuelas nacionales y la langosta, cuya manifestación recorrió las principales calles cantando himnos patrióticos y vitoreando a España y a sus salvadores, yendo después a la iglesia parroquial a oír la Santa Misa para dar gracias al Señor por la liberación de la Virgen del Carmen de España y por las victorias conseguidas.

ofrecían un paraíso, que despertaron la indignación contra los que los tenían olvidados; aprovecharon su ignorancia para sembrar la semilla del odio de clases, les apartaron de Dios y de la Iglesia, y cuando la fruta les pareció bien madura, les lanzaron por el camino de la rebelión y del crimen.

¡Cuando se habla de culpables, no debieran excluirse los que llamándose católicos, jamás han sentido el deber de caridad! ¿Es que creen que con sólo una fingida piedad y la sola práctica del culto externo de la Religión se gana el cielo? ¿Qué pocos son los que conocen la doctrina de las Encíclicas "Rerum Novarum" e "Immortale Dei", donde el gran Papa León XIII expone la doctrina de la Iglesia para una buena política social cristiana!

Terminada la misa y en el mismo orden, se continuó la manifestación por las principales calles del pueblo, en medio de una alegría y entusiasmo inenarrable por el nuevo y gran triunfo obtenido por nuestro valeroso Ejército.

De vuelta la manifestación al Ayuntamiento, el digno señor alcalde don Jaime Fraile, leyó unas sentidas cuartillas, alusivas a las héroicas toledanas, siendo muy aplaudido.

El Ayuntamiento obsequió con dulces a los escolares.

El Corresponsal

CRONICA DE BALTANAS

Finalidad que se persigue

Algo muy parecido ha le venido sucediendo con Baltanás. La verdad es que los hechos parecían dar la razón a los detractores de este pueblo, pero si bien se examinan, fácilmente se dará con el sofisma, y más fácil será todavía que mucho se rectifique, y para todos, se considere Baltanás como pueblo noble, trabajador y honrado, digno de figurar entre los demás de la castellanesima provincia de Palencia, que tanto se distingue en la obra de salvación de la Patria.

Porque Baltanás ha sido uno de tantos pueblos... Uno de tantos pueblos huérfanos de protección, faltos de cultura, sobrados de penuria y de fatigas en la lucha de la vida; uno de tantos pueblos olvidados de políticos y gobernantes, que sólo se enteraban de su existencia en la época de las elecciones y nunca si se trataba de estimular y desenvolver su riqueza y economía; uno de tantos pueblos ignorancia; uno de tantos pueblos trabajadores agrícolas víctimas del absentismo de los propietarios, que sólo sabían que de sus fincas se obtenían pingües rentas, y no que la propiedad debía estar supeditada al fin de caridad y que por ello, se ha de atender, en primer término, a las necesidades de los pobres, en vez de vivir frivolamente en las ciudades como parásitos a costa del trabajo y del sufrimiento de aquéllos.

¿Qué podía hacer, qué se podía esperar de un pueblo en estas condiciones? Lo que ha sucedido.

Vinieron unos hombres que

Esos es lo que le ha pasado a Baltanás, como a muchos pueblos españoles. Así, con esos precedentes, no es extraño que fuera terreno abonado para logrones y demagogos sin conciencia y llegase a ser, como dijo uno de los falsos profetas que pasaron por aquí, el pueblo de más espíritu revolucionario de la provincia.

Hoy se inicia el regreso. Puede que sean motivos de orden sentimental los que les retornan a la Iglesia. Pero lo sentimental es pasajero y han de fundarse más en firme los cimientos: esa obra la hemos de hacer todos. Los gobernantes con sabias disposiciones, después de conocer mejor a los pueblos, atendiendo con cariño y proveyendo a sus necesidades; los maestros, con sus consejos y su cultura; y los católicos, singularmente los propietarios ricos, con su caridad.

El fin que me propongo, por tanto, con estas crónicas, no es otro que reivindicar el nombre del pueblo en que he nacido, pueblo que habrá errado, pero que es un pueblo de un gran corazón que no llegó a corromperse el virus marxista. Ahora lo está demostrando respondiendo admirablemente en el septenario de ejercicios espirituales que se están desarrollando bajo la dirección del Padre Sarabia. En otra crónica daré más detalles del septenario.

E. C. C.

Quintana del Puente

Demostración de patriotismo

Llegada a este pueblo la muy grata noticia de la toma de Toledo, por nuestro glorioso Ejército, donde se encontraban los heroicos defensores del Alcazar, que han escrito una de las más brillantes páginas de nuestra historia, el pueblo con el más vivo sentimiento patriótico, organizó una gran manifestación del modo siguiente:

Después de oír misa solemne, a las doce de la mañana salie-

Central Obrera Nacional Sindicalista

SINDICATO DE HIGIENE Y SANIDAD

Ayer quedó constituido este Sindicato, habiendo sido nombrados miembros de la Junta Directiva los camaradas Eugenio Garrido, Máximo García y Florentino Andrés.

La Directiva, interpretando el deseo de todos los camaradas, solicita de la Federación Patronal de Peluqueros y Barberos el inmediato cumplimiento de las bases de trabajo aprobadas en el pasado mes de junio.

Acordó ordenar a todos los camaradas de su Sindicato que cuando tengan que tratar asuntos profesionales deben acudir a su domicilio social, Mayor Antigua, 133, de ocho a nueve de la noche, todos los días laborales.—La Directiva.

dieron a la Casa Consistorial, donde se encontraba el Ayuntamiento en pleno, pueblo en general, niñas y niños de las escuelas nacionales, en correcta formación y acompañados de sus respectivos señores maestros, marchando en cabeza una sección de "Flechas", que desfilaron haciendo aire marcial.

Una vez allí, los manifestantes recorrieron las principales calles del pueblo, entonando canciones patrióticas y dando fervorosos vivas a España, al Ejército y a los heroicos defensores del Alcazar de Toledo.

Terminó la manifestación en el punto de partida, Casa Consistorial, recordando la memoria de los héroes caídos por la salvación de nuestra querida España, cuya memoria abrigará siempre el corazón de los buenos españoles.

¡Viva España! ¡Arriba España!

El Corresponsal

2-10-36.

Saldaña

En honor del general Franco

Al tenerse en esta villa como cimiento del reciente decreto nombrando al gloriosísimo general Franco, Jefe del Gobierno del Estado Español, se echaron las campanas a vuelo, se dispararon infinidad de voladores y se colocaron colgaduras en todos los balcones y ventanas de la villa.

La banda de música también recorrió las principales calles y plazas, tocando alegres marchas.

Los Requetés Seguimos muy gustosos teniendo entre nosotros a los 250 Requetés, quienes aun encontrándose muy bien en esta villa, están deseando recibir órdenes para su marcha a algún frente.

El próximo domingo y el martes nos dióen habrá misa de campaña y desfile militar.

El Corresponsal

Una verdadera odisea de terror

Mes y medio bajo la dominación marxista asturiana

El P. Riego, es invitado a cavar su propia sepultura

El simpático y bondadoso P. Riego, dominico asturiano, que ha pasado mes y medio bajo el poder de los rojos en aquella hermosa región española, digna de mejor suerte, ha llegado a nuestra ciudad para saludar a sus hermanos del convento de San Pablo. Proceda ahora de Salamanca.

Viejos lazos de amistad con la distinguida familia de Riego, creados hace ya muchos años, cuando iniciábamos nuestros estudios de Bachillerato en el palacio de la Audiencia de Tineo, y el natural deseo de saludar al P. Riego después de su larga y penosa odisea y de felicitarle por haber salvado de tantas ocasiones en trance de muerte, nos movieron a realizar una visita, en la que, después de añorar con delectación aquellos tiempos pasados, hemos caído necesariamente en el obligado comentario de los nuevos tiempos y más especialmente de los que vivimos, mientras nuestros bravos soldados y milicianos van forjando con el sacrificio de su sangre generosa la nueva España, libre de inquietudes y desasosiegos y limpia, completamente limpia de postulados y doctrinas que desnaturalicen por más tiempo su pristine autenticidad y continúan obstaculizando la marcha triunfal de un pueblo que quiere salvar su historia y su porvenir.

Como de la mano, la conversación nos ha llevado naturalmente a conocer la ininterrumpida serie de azarosos episodios que varias veces tuvieron en P. Riego a las puertas de la muerte, en el transcurso del tiempo sometido a prisión bajo la dominación marxista.

Es tan interesante el relato que el bondadoso dominico nos hace, que no podemos resistir a la tentación de transcribirle en parte, para que nuestros lectores le conozcan.

El convento de Corias, saqueado

Cuando comenzó el movimiento patriótico militar—empezaba diciéndonos—yo me encontraba en el Convento de Corias, partido judicial de Cangas del Narcea, donde recibían instrucción muchos niños aspirantes a dominicos y donde tenemos también algunos ancianos.

La primera noticia se recibió allí el sábado, 18. El domingo quedé ya toda la región sometida a los rojos, registrándose los actos de anarquía y barbarie que son de suponer y que no hace falta mencionar, por ser idénticos a los llevados a cabo en España, que tantas veces han visto la luz de la publicidad en las páginas periodísticas.

A las tres de la tarde del domingo recibimos en el convento un aviso del Ayuntamiento por teléfono, en el que nos participaban que irían a parlamentar con el P. Prior, para que éste les cediese el edificio.

Hay que advertir que el convento de Padres Dominicos de Corias es llamado por su grandiosidad "El Escorial de Asturias", y les venía muy bien para instalar allí cuartel, cárcel, hospital y cuanto quisieran, como en efecto hicieron, dándonos una hora de tiempo para desalojarnos.

Al hacerlo así, el convento fué saqueado y desvalijado en su totalidad. Salieron todos los padres, menos dos, con los chicos del convento, repartiéndose en distintos grupos.

Los ancianos y enfermos fueron trasladados al hospital. En Cangas me enteré de que el padre Prior, que estaba al frente de un grupo de chicos, había tenido que huir de un pueblo cercano. Desde entonces no he vuelto a saber nada de él.

Durante ocho o diez días estuvieron mis chicos durmiendo en un pajar, incómodo y antihigiénico, que, sin embargo, les parecía blanda cama después de los sinsabores del día.

Huyendo de los rojos y al fin prisionero

A las dos semanas de estar en Cangas me enteré que me buscaban y decidí marcharme a Salas, un pueblecito cercano. Una semana permanecí oculto allí, hasta que un día se escaparon los presos que tenían en la prisión, con lo que recrudesció su odio, y en vista de la excitación de ánimos me fui huyendo al pueblo de Godán, distante unos seis o siete kilómetros.

En los días que permanecí en Godán—oculto por ironías del

Destino en casa de una familia izquierdista—me enteré de que cuatro padres de nuestro convento—el padre José María Palacios, el padre Miguel Menéndez, el padre Isidoro Ordóñez y el padre Revertega, este último de nacionalidad francesa, que para nada le sirvió en aquel momento—habían sido llevados con otros muchos paisanos a Sama, cuartel general y cárcel de González Peña.

Yo me creía en lugar seguro, hasta que el jueves, 20 de agosto, exactamente a las cuatro de la tarde, fui detenido, llevado en una camioneta, a Corias y encarcelado en uno de los pabellones de nuestro convento, con vertido en prisión, con otros siete u ocho señores de derechas.

En la cárcel estaban también detenidos tres afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo. Su delito fué robar al Comité el alijo que antes había robado éste en un saqueo. Como se ve, personas de confianza.

Una noche inolvidable

A las once de la noche llegamos a la puerta de la cárcel dos individuos del pueblo, a quienes yo conocía, armados de garrote, pistola y linterna, y dirigiéndose a mí me dijeron:

—Sígame usted.

Me llevaron al sitio más oscuro del convento y allí, sentados junto a mí e iluminándose con sus linternas, me sometieron a un interrogatorio, cuyos tres puntos principales consistían en preguntar si tenía relación con algunos dirigentes y personalidades relacionadas con el movimiento, quiénes eran, y lugar donde teníamos escondido un alijo de armas en el convento.

Naturalmente, yo que nada sabía, se lo dije así, pero a cada negativa me golpeaban bárbaramente con los garrotes. Después de muchos golpes, uno de ellos me dijo:

—Póngase usted de cara a la pared y no mire hacia atrás. A la tercera vez que usted diga que no, le pegamos dos tiros.

Con una solemnidad digna de mejor causa, me repitieron las mismas preguntas. Mi contestación fué idéntica, también:

—Yo no lo sé.

Preguntaron por tercera vez y cuando yo creía ya en la muerte inmediata, oí que uno decía:

—Pegar dos tiros a un fraile es demasiado honor. Va usted a cavar antes su sepultura y así trabajará alguna vez.

Me dieron un pico y una pala y en medio de insultos a cual más groseros, blasfemias, injurias que en otras circunstancias no hubiera podido aguantar y palos, me llevaron a la huerta del convento.

Allí me dijo uno, en tono que quiso ser humorístico:

—Hágala usted bien, que es para usted.

—Ya está—les dije, después de haber abierto un hoyo.

—Échese usted ahí—fué la contestación.

Me hicieron acostar en el hoyo abierto y al ver que era algo pequeño, con un bárbaro refinamiento me ordenaron hacerle más grande. Tuve que hacerlo así.

Pretendieron después enterrar me vivo y tendido como estaba empezaron a echarme tierra encima, pero pronto se arrepintieron ante el temor—según manifestaron—de que, como la fosa era poco profunda, pudiera escaparme cuando ellos se fueran.

Por última vez, me pusieron una pistola en cada sien y volvieron a repetirme las tres preguntas. Como mi contestación fué la misma, acordaron dejarme por imposible.

Varias veces he intentado explicarme cómo no llegarían a matarme y me he supuesto que sería por tener mis hermanos bastante influencia en aquella

región y ser muy conocidos de ellos, por lo que tenían una dura represalia.

Lo cierto es que me levantaron de aquel lugar y me volvieron a la cárcel, diciéndome:

—Levántate y no digas nada de esto a nadie.

Minucioso registro

Cuando volví a la celda era la una y media de la madrugada, a pesar de lo cual los doctores y las intensas emociones de las dos horas pasadas, no me dejaron dormir en toda la noche.

A las nueve de la mañana llegó una camioneta de Sama con mineros, los cuales se dirigieron a la cárcel y preguntaron por "el fraile".

La noticia de que en el convento había un importante alijo de armas se había extendido por toda la cuenca minera y me ordenaron que les acompañase en un registro que querían hacer en el edificio.

El registro comenzó a las diez de la mañana y fué muy minucioso.

En la iglesia y la sacristía todas las imágenes fueron profanadas a excepción de la "Virgen negra", preciosa escultura del siglo XIII, que es la Patrona de San Sebastián.

La huída

Aquella noche fué de tranquilidad completa, desconocida hasta entonces. Nosotros comenzamos a sospechar que el Ejército estaba cerca.

Me puse enfermo y al reclamar un médico me dijeron que para dos horas que me quedaba de vida no lo necesitaba.

A las nueve de la mañana llegó el carcelero gritando que estaban perdidos y puso en libertad a uno de la C. N. T. amago suyo, dejando al huir la llave puesta por fuera de la puerta.

Al poco rato se presentó un muchacho del pueblo, a quien le pedimos que nos abriera, pero en vista de que el solo no podía, por estar algo estropeada la cerradura, tiramos fuertemente desde dentro y a los pocos minutos rompíamos la puerta, cuando ya regresaban los rojos deshechos y huyendo de las fuerzas del Ejército, que les seguían. Ocho de los prisioneros se fueron monte arriba. Yo me fui a una trastera del convento y me oculté en un baúl donde estaban las figuras de Navidad, hasta que pasaron los rojos.

Término de la forzada peregrinación

Vinias y montes arriba llegué a Vallines, destaleado. Desde tres días atrás no había vuelto a probar bocado. Cuando más tranquilo me creía en aquel lugar, llegó otro grupo de mineros y tuve que escapar a Recabos—

Estaba corporalmente deshecho. No podía andar y ayudado con dos muletas y dos jóvenes que me acompañaron, bajé a Cangas.

A cien metros, aproximadamente del pueblo, divisé las tropas salvadoras y fué tanta mi emoción, que solté las muletas e intenté avanzar hasta ellas, olvidándome de todos mis dolores y gritando un ¡Viva España! mezclado con lágrimas y sangre que brotaba de las abiertas heridas.

Ya casi repuesto, recogí a los niños del convento y decidí trasladarme a un lugar seguro.

Llegué hasta Valladolid, donde el Ejército tuvo para mí toda clase de atenciones y donde se puso a mi disposición uno de los mejores autocares de la ciudad, para trasladar los niños de Cangas a Salamanca, así como una escolta de ocho valientes voluntarios.

Y allí estoy, ahora tranquilo y seguro, esperando el triunfo final de este gran movimiento salvador y olvidándome de todos los dolores y sufrimientos, ante los muchos que han pasado tanto los hermanos nuestros.

El Corresponsal

En la plaza del Ayuntamiento, organizándose la manifestación en la forma siguiente: Siguiendo a la bandera nacional, niños y niñas de las escuelas nacionales, en correcta formación, con sus respectivos señores maestros, Ayuntamiento pleno y pueblo en general, que nes se dirigieron a la iglesia donde se oyó misa solemne, ocupando la sagrada cátedra el virtuoso párroco don Constantino Juez.

abandonando, se formó una gran manifestación, a cuyo frente los señores maestros con los niños de las escuelas nacionales y la langosta, cuya manifestación recorrió las principales calles cantando himnos patrióticos y vitoreando a España y a sus salvadores, yendo después a la iglesia parroquial a oír la Santa Misa para dar gracias al Señor por la liberación de la Virgen del Carmen de España y por las victorias conseguidas.

El Corresponsal

2-10-36.

Tabanera de Cerrato

HONOR DE TOLEDO Y SUS HEROES

En el día 29 del pasado, tuvo lugar en este pueblo una importante manifestación patriótica en honor de los héroes que tan valientemente han defendido el Alcazar de Toledo.

El Corresponsal

2-10-36.

Grandes Existencias y Variado Surtido de

- Calzos y bujes... de ALAEJOS
- Norias... de ALAEJOS
- Arados... de ALAEJOS
- Prensas... de ALAEJOS
- Trilladoras... de ALAEJOS
- Aventadoras... de ALAEJOS

En la FUNDICION de ALAEJOS

Catálogos gratis

Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS

(Valladolid)

ALAEJOS

VINO BLANCO

Para ostras, pescados, mariscos

EL MEJOR!

Diamante

Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS

(Valladolid)

ALAEJOS

VINO BLANCO

Para ostras, pescados, mariscos

EL MEJOR!

Diamante

Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS

(Valladolid)

ALAEJOS

Frente de Barruelo

Por primera vez hay una declaración de "boicot" en el "Cocoto"

Buen día nos amanece hoy. Respiramos a todo pulmón el airecillo muy ligero que corre por estas alturas; el sol, ¡cómo calienta!, es calor de estar, apla ma. La impresión de estar más cerca de él por estar en estas alturas, nos hace creer que así como aquí baja el barómetro con el frío, sube con el calor. Hasta moscas, más molestas e importunentes, salen a tomar el sol.

—¡Buen día—nos dicen—para el avión! —Efectivamente—con testamos—. Y hablamos ya de la visita del avión y de a qué hora vendrá; algo así de como se habla de la hora de llegada del tren, que puede adelantarse o retrasarse. A la verdad, si hay niebla, no viene ese enemigo, pero viene el frío, y si huye la niebla, viene el avión.

Aquí, cerca de nosotros, Guillermo Antón, de Palencia, y Jesús Gutiérrez, de Castriello de Villavega, de ese pueblo orgullo de la provincia, que ha aportado para la defensa de España un contingente que creemos no haya superado ningún otro; un pueblo de 250 vecinos, y tiene en filas innumerables falangistas. ¡Aplauso fuerte y cerrado al pueblo castellano, nido fecundo de valientes! Y con Jesús y Guillermo, los simpáticos asistentes del capitán y jefe de Banda, nuestros atentos ordenanzas, sostenemos pacífica y amena conversación, encorvados en este bajo campamento, hasta que nos interrumpe el ruido del motor... ¡Vaya, ya viene!... Ya no hace falta decir quién viene... Se va para Aguilar, y nos vamos al teléfono a dar el oportuno aviso. Va alto, se dirige a Aguilar... Le divisamos; la polvareda denuncia el lugar en que caen las bombas... y de pronto se dirige rápido para acá y también aquí repite el saludo de otros días, aunque con menos intensidad. Bueno, amigo, bueno; tendremos paciencia... seguiremos aguantando mecha... después de tantos bombardeos... uno más ¡qué importa!... También los bravos del Alcazar fueron un día libertados... como lo seremos todos, como lo serán todos los buenos españoles. Sigue el sol desde las alturas desconocidas e inexplorables dejando caer sus rayos calcinadores sobre la tierra...

Tenemos el sentimiento de despedirnos de nuestro buen amigo don Ramiro Pérez, médico, a quien hemos tenido el gusto de tener con nosotros durante ocho días, y esta pena se ve compensada con la satisfacción de volver a ver entre nosotros a nuestro recordado amigo don Carlos Barbáchano, simpático médico que ya estuvo a nuestro lado.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que en estas posiciones se ha acordado una-

nimemente por los defensores hacer "boicot" a todo producto de marca francesa; ¡harto tenemos con las armas y municiones francesas!

Será nota desagradable para un falangista verse con uno que, por ejemplo, fume papel "Zigzag", "Abadie", etc... Y lo ponemos en conocimiento de nuestros camaradas, para que incidan donde no se haya hecho ese "boicot", a los amigos de nuestros enemigos.

Una novedad, señores, que para estas alturas es verdadera novedad; un gramófono, un cacharrillo, ¡con qué poco nos contentamos! y unos pocos discos, pocos y viejos... ¡qué lo vamos a hacer! ¿Hay alguno que tenga la bondad de obsequiarnos con algún disco?; que aquí no tenemos más que este gramófono que nuestro camarada Antonio Santos nos trajo... ¡Algún disco! ¿Hay quien nos quiera mandar alguno?... Aquí está sobre el césped del "Cocoto", y aquí, a su alrededor medio turbados sobre una manta, nos entreteremos a falta de otras diversiones, en escuchar su música, mientras una cuadrilla de nuestros hermanos ha formado un coro que entona himnos y canciones, con paréntesis de insultos y arengas recíprocas con nuestros enemigos los rojillos; ¡vaya, ya nos saludamos todos los días! ¡Y cómo suenan las voces en esta noche clara, clarísima, con luna pálida... que se pasea soberbia por el firmamento! A lo lejos serpentea un río de cristal; suenan ruidos indefinibles, no sé si de cascadas o presas de molino...; y avanza la noche y estos muchachos aún siguen cantando sobre el césped de este montículo que parece un pueblo primitivo de chozas sobre estos brezos, único arbusto que disimula la aridez de este casi pelado "Cocoto".

M. M. Q. V.

A. PASCUAL HIGELMO

CIRUJANO

Electro-radiólogo

MAYOR PRAL, 28, segundo.

(De doce a dos)

PALENCIA

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

SUCURSAL EN PALENCIA

Gaín y García Hernández (antes Don Sancho) Palacio de Torcedillas

Capital autorizado 100.000.000 pesetas

Capital desembolsado 51.355.500 pesetas

Reservas 70.592.954,34 pesetas

Cuentas corrientes al 30-6-935 ... 1.308.323.771,67 pesetas

Domicilio social: MADRID, calles Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5

400 Sucursales en España y Marruecos español

En la Provincia de Palencia, Aguilar de Campo, Herrera de Pisuegra, Saldaña, Carrión y Villada

Corresponsales en las principales ciudades del mundo

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

TIPOS DE INTERES.—Cuentas corrientes: A la vista, 1 1/4 por 100 anual.—Libretas ordinarias de ahorro (tengan o no condiciones limitativas), 2 1/2 por 100 anual.—Imposiciones a plaza fijo: A tres meses, 2 1/2 por 100 anual. A seis meses, 3 por 100 anual. A doce meses, 3 1/2 por 100 anual

El Día de Palencia

Facturas. Cartas. Tarjetas
Recordatorios. Talonarios.
IMPRESA de la FEDERACION

De los artículos firmados
responderán sus autores.
No se devuelven los originales

Sección de cultos

Día 4 de octubre: Dominica
XVIII de Pentecostés.

S. I. Catedral

Desde las seis y media hasta las ocho y media, misas rezadas de media en media hora, con lectura y explicación del santo Evangelio.

A las diez, misa conventual, explicando el santo Evangelio, con un misterio de san Andrés Crucificado.

A las once y media, misa rezada en el altar del trascoro, con explicación del santo Evangelio por el muy ilustre señor conde de Alarcón.

En todas las misas y en la forma acostumbrada se hará la colecta para las necesidades de culto y cetro de la Santa Iglesia Catedral.

En San Pablo

Mañana, fiesta del santísimo Rosario, se celebrarán los siguientes cultos:

A las diez y media saldrá la procesion del Rosario de la Aurora, que recorrerá las calles de costumbre.

A las once, misa de comunión general con acompañamiento de órgano y escogidos motivos.

A las diez y media, la solemne, cantada a toda orquesta y acompañada por el M. R. P. Daniel Avelanosa. A esta misa asistirán los H. Quetés, Margaritas y "Pelayos", por ser la Virgen del Rosario su Patrona, y recibirán la Sagrada Comunión.

Por este motivo estuvieron los Requetés haciendo guardia a la Santísima Virgen durante la novena.

Por la tarde, a las cinco, se organizará la solemnisima procesion con las imágenes de la Virgen del Rosario y de Santo Domingo de Guzmán, y se terminará con la Salve popular.

En Nuestra Señora de la Calle
Mañana, domingo, habrá misas desde las seis hasta las once y media, cada media hora.

A las diez y media, misa solemne que la Cofradía Penitencial del Santo Sepulcro dedica a su excelso Padre San Francisco de Asís.

A las once y media, misa rezada y durante ella se rezará el santo rosario y a continuación se dará la bendición con el Santísimo.

Se suprimen los cultos de la tarde en esta iglesia por celebrarse la solemnisima procesion de la Virgen del Rosario.

En San Francisco
El ejercicio de mañana, domingo, de la novena a la Virgen del Pilar, que actualmente se celebra en esta iglesia de San Francisco, tendrá lugar a las cuatro y media de la tarde, con objeto de que todos los devotos de la Virgen puedan asistir a la solemnisima procesion del Rosario que habrá de salir de la Iglesia de San Pablo, a las cinco del mismo día.

Cofradía Penitencial del Santo Sepulcro
Esta Hermandad, celebrará mañana, domingo, la festividad de su santo Patrono San Francisco de Asís, con una misa solemne a las diez y media, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle.

Luis G. Monge de Medina

Corredor de Comercio
Colegiado y Abogado

Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Crédito y Préstamos con los Bancos.

Menéndez Pelayo, 25, 2.º izda.

PALENCIA

Del servicio de socorro

Radiogramas de socorro captados por don Antonio López de las Hazas, de León, y comunicados a Palencia por mediación de don Fermín García.

(Exclusivo servicio para este periódico)

Para don Pedro Campo Jiménez, de Barruelo (Palencia). Su familia de Madrid, está bien y desea noticias.

Para don Angel Díez Martín, de Palencia. Mercedes está bien en Barcelona y desea noticias.

Para Herrera de Pisuegra. Arnaldo Martínez, de Barcelona, desea noticias de Goyuca San Pedro.

Para don Félix Sáez Ramos, de Frómista. Su hijo, en Barcelona, está bien y desea noticias.

Para don Mariano Peral, residente en Santibáñez de la Peña. Se ruega le comuniquen que sus hijos están bien en Barcelona y desean noticias suyas.

Para Elena Anaricio Gómez, de Perales de Campos. Estamos todos bien en Santander. Vidal Antón.

Se ruega a Palencia den noticias de Mateo Capdevilla Casal, enviándolas a Radio Barcelona. Sus padres y hermanos, bien.

De la Diputación

LOS COMEDORES DE ASISTENCIA SOCIAL DE GUARDO

Con motivo de la visita que el pasado jueves tuvo que girar el Sr. Pérez de Guzmán a una obra de Guardo, hubo de enterarse de todo pormenor, quedando realmente maravillado de su rendimiento, de cómo funciona el comedor de asistencia social que se ha instalado en la que fué Casa del Pueblo. Allí son atendidos más de 140 pequeños, entre niños y niñas desamparados, que a las horas de la comida y cena consumen una ración abundante.

Sin perjuicio de haberles expresado entonces sus felicitaciones por la excelente organización y obra social que realiza, el señor presidente nos ruega hagamos pública esta obra, muy digna de encomio, a la que se han consagrado unas cuantas personas de buena voluntad, que, en forma desinteresada y generosa, y ayudadas por el apoyo económico de todos los vecinos de relieve en aquel pueblo, llenan caritativamente este problema, de alimentación de la infancia desvalida, quizá el más apremiante de los que a la Beneficencia pública plantean las actuales circunstancias. Enhorabuena, y que queda el ejemplo.

LA CARRETERA DE CALABAZANOS A ESGUEVILLAS

Es muy importante hacer notar que esta carretera, desde su arranque en Calabazanos hasta la estación de Venia de Baños, está cortada por plazo que se procurará sea el más breve posible, y mientras se realiza la obra de riego astáltico de este trozo, trabajo que se lleva a cabo con todas las garantías técnicas y con resultado irrefragable. En tanto está interceptada, el tránsito hasta la estación ha de hacerse rodeando por el convento de la Trapa de San Isidro.

Ayer, acompañado del señor ingeniero director de Vías y Obras don Vicente Almodóvar, y ayudante don Antonio López de Bustamante, el señor presidente visitó esta obra quedando muy complacido de cómo se lleva a efecto, con toda suerte de garantías, merced a las acertadas disposiciones técnicas.

En Cevico de la Torre, un insuficiente desagüe en cierta obra de fábrica, hace necesaria su sustitución y mejora del trazado en planta de esta misma carretera en aquella zona, para evitar encharcamientos, que eran muy frecuentes. La Diputación se propone realizar esos trabajos.

OTRAS CARRETERAS Y CAMINOS

Acompañado de los mismos señores técnicos, la presidencia ha visitado también otras varias carreteras provinciales y caminos vecinales, comprobando con satisfacción que sus fines se encuentran en muy buen estado de conservación.

LA SUSCRIPCION PRO AVION "PALENCIA"

La Comisión se propone dirigirse nuevamente a aquellos señores que aún no han realizado sus ingresos, recordándoles que deben hacerlo a la mayor brevedad.

Como se da el caso de que, independientemente de aquellos que ya recibieron circular, habrá otros muchos que, por deficiente información, por la prisa con que se confeccionaron las listas, por omisión involuntaria, por falsa dirección u otra causa, no haya llegado a su poder la invitación, interesa hacer constar que la Comisión desea que todos se consideren comprendidos en el llamamiento, y que las omisiones en ningún caso obedecen a desatención. Por ello esperamos que en estos últimos días se engranen las listas, a fin de que, antes de cerrarlas, comprendan sin excepción a todos los palentinos patriotas.

CEDULAS PERSONALES

Se recuerda que inexorablemente el día 15 termina el plazo para adquirir en período voluntario, y rogamos a los contribuyentes que no esperen a los últimos días para proveer-se de ella.

TELEGRAMA AL GENERAL

Se ha dirigido el siguiente: "En estos momentos solemnes reconstrucción patria, provincia Palencia, representada por su Diputación, eleva vucencia felicitación entusiasta y respetuosa adhesión, con motivo acto transmisión poderes nuevo Estado, uniéndonos aclamaciones con verdadero pueblo español refrenda este acontecimiento.—Pérez Guzmán, presidente"

A. Murcientes Lerena

CALLISTA

Practicante de la Beneficencia Municipal y Propaganda Católica

Ha trasladado su domicilio a la calle Pablo Iglesias, número 81. Teléfono 191

La Junta de Defensa Nacional y los agricultores

Se concederán préstamos hasta la cuantía de sesenta millones de pesetas con garantía de trigo y sin desplazamiento de prenda

Estos auxilios devengarán intereses del 4 ó del 5 por 100, según sean colectivos, o individuales

BURGOS.—Con fecha 30 de septiembre último, la Junta de Defensa Nacional ha publicado un interesantísimo decreto anunciando la concesión de auxilios a los agricultores en forma de préstamos con garantía prendaria de trigo, y sin desplazamiento de éste.

Por su extensión, omitimos el preámbulo en el que se justifica la adopción de la medida, por la caótica situación agro-social anteriormente creada, la escasez general de trigo recolectado últimamente y la anormal situación en que se desarrollan actualmente los mercados agrícolas, circunstancias que motivan que nuestros labradores no cuenten ni siquiera con las disponibilidades indispensables para los gastos de siembra.

Artículo 1.º El Banco de España, con cargo a la cuenta de Tesorería y hasta la cuantía de sesenta millones de pesetas, concederá a los agricultores auxilios económicos reintegrables, con la garantía del trigo cultivado por ellos mismos, en cantidad proporcional a los gastos de mano de obra ocasionados por las faenas de recolección desarrolladas en el actual verano. A este efecto se estimará como único gasto computable en la apreciación del auxilio la cantidad de trescientas pesetas por cada individuo, patrono u obrero, que ininterrumpidamente haya intervenido en las indicadas faenas. La importancia del auxilio de este modo determinada, se considerará como máximo de concesión, pero por debajo de la misma, los agricultores podrán solicitar las cantidades que juzguen pertinentes.

Los auxilios de que se trata tendrán el carácter de préstamo con garantía prendaria, y sin desplazamiento de prenda.

Art. 2.º Los auxilios económicos se solicitarán antes del veintinueve de Octubre del año en curso, en la Alcaldía correspondiente al término municipal donde radique el trigo cosechado, indicando en la solicitud la cuantía del auxilio que se pretende obtener, y bajo forma de declaración jurada, el número de quintales métricos utilizables como garantía y la relación nominal de los individuos a que se alude en el artículo anterior.

Art. 3.º Las entidades agrícolas con funcionamiento normal que tengan almacenado trigo en sus paneras, podrán, en representación de los asociados que lo necesiten, solicitar auxilios colectivos, ateniéndose a las condiciones anteriormente establecidas.

Art. 4.º El plazo de duración de estos auxilios será de tres meses, prorrogables fácilmente durante otros tres, y devengarán los individuales el interés del cinco por ciento anual y los colectivos el de cuatro por ciento.

Art. 5.º Para la debida tramitación de la concesión de auxilios así como para la fiscalización de las obligaciones que se imponen a los beneficiarios de los mismos, se constituirá en cada Ayuntamiento una Junta inspectora, bajo la presidencia del alcalde y compuesta de dos vocales en los municipios cuyo censo sea inferior a dos mil habitantes y de cuatro cuando exceda de esa cifra. Los vocales serán designados libremente por el Ayuntamiento entre los agricultores del término municipal y sus nombramientos serán irrevocables.

La Junta deberá constituirse dentro de los ocho días siguientes a la publicación de este decreto, dándose a la Sección Agronómica respectiva cuenta inmediata de la forma en que ha quedado constituida.

El desempeño de los cargos de presidente y vocales de esta Junta será obligatorio y gratuito.

Art. 6.º Será misión primordial de estas Juntas analizar las peticiones de auxilios presentadas en las respectivas Alcaldías y trasladarlas en el plazo de tres días a las Secciones Agronómicas de las provincias, informando sobre la procedencia de la concesión y la fidelidad de las declaraciones formuladas.

Cuando el trigo ofrecido como garantía haya sido recolectado en término municipal distinto de aquél en que aparece almacenado, el informe relativo a la veracidad o falsedad del número de individuos empleados en las faenas de recolección, será emitido por la Junta inspectora del municipio donde se haya producido.

Art. 7.º Las Secciones Agronómicas, con vista de las peticiones e informes recibidos, acordarán provisionalmente la concesión o denegación de auxilios, especificando en el primer caso la cuantía del mismo y la cantidad del trigo que tenga que afectarse por la operación, determinándose ésta, atribuyendo a cada quintal métrico una garantía de veinticinco pesetas.

Las peticiones de auxilio cuya cuantía acordada sea inferior a mil pesetas, serán directa e inmediatamente concedidas por las Secciones Agronómicas, y a tal fin notificarán a los peticionarios las concesiones acordadas, y entregarán al propio interesado, previa presentación por éste del justificante que garantiza estar al corriente en el pago de la contribución, el documento necesario para hacer efectiva la cantidad concedida, en la sucursal del Banco de España de la respectiva provincia en que radique la Sección Agronómica que haya intervenido en la tramitación del auxilio.

Con los auxilios de cuantía superior a mil pesetas cuya concesión se haya acordado provisionalmente, se formalizará una relación de los inferiores a cinco mil pesetas y otra de los que excedan de esta cifra, cuyos totales se presentarán por separado a la Sección Agronómica de la provincia, debiendo además el interesado justificar ante ésta, la cancelación del auxilio en el mismo día que la efectúe.

Art. 10. Si transcurrido el plazo de seis meses desde la concesión del auxilio, el beneficiario no hubiera cancelado su deuda, el Banco de España por medio de las Secciones Agronómicas procederá a la venta del trigo retenido como garantía, en la cuantía necesaria a satisfacer el descubierto existente, más los gastos a justificar que a enajenación lleve consigo, y que no podrán exceder de tres pesetas por quintal métrico.

Los beneficiarios de auxilios económicos, darán cuenta justificada, ante las Secciones Agronómicas, de las cancelaciones de los mismos que normalmente efectúen, en el mismo día que lo realicen.

Artículo 11. Mensualmente las Juntas Inspectoras darán cuenta a las Secciones Agronómicas correspondientes y éstas a su vez al Banco de España cuando lo solicite, de la permanencia de los depósitos de trigo y su estado de conservación. Para el mejor cumplimiento de esta obligación encomendada a las Juntas podrán éstas requerir el auxilio de los agentes de la autoridad y milicias armadas.

Art. 12. Si las circunstancias de abastecimiento lo exigieran, la superioridad podrá ordenar la movilización parcial o total de los trigos afectados por los auxilios, dejando siempre a salvo los intereses del Banco de España y de los propios agricultores.

Artículo 13. La Asesoría de agricultura, dependiente de la Junta de Defensa Nacional, decidirá el número y formato de los diferentes impresos y estados que se juzguen indispensables para la aplicación de este Decreto.

La tirada de estos documentos se realizará con cargo a Tesorería por mediación del Banco de España.

Art. 14. Todos los actos, contratos y documentos a que dé lugar la aplicación de este Decreto, estarán exentos de toda clase de derechos e impuestos, incluso los de timbre y utilidades.

Art. 15. Los procedimientos que se sigan para hacer efectivos coactivamente los reintegros de estos auxilios, tendrán carácter puramente administrativo, sometiéndose los beneficiarios expresamente a la jurisdicción administrativa con renuncia de cualquier otra.

El Estado tendrá preferencia por razón de su crédito, sobre cualquier otro acreedor, por ostentar aquél carácter prendario y sin que sea obstáculo para ello el que el trigo dado en garantía continúe depositado en poder del deudor.

Las responsabilidades de orden penal en que los beneficiarios puedan incurrir por levantamiento parcial o total de depósito les serán exigidas por vía judicial.

Art. 16. La Junta de Defensa Nacional dictará las órdenes y disposiciones aclaratorias y complementarias que para la aplicación de este Decreto considere necesarias.

Dado en Burgos, a treinta de septiembre de mil novecientos treinta y seis.—M. Cabanellas. Rubricado.

Por infringir la tasa del trigo

El vecino de Herrera de Pisuegra, don Mateo Martín Brauso, ha sido multado con 7.500 pesetas por infracción de la tasa del precio del trigo.

La fiesta del Rosario

Los PP. Dominicos han invitado al señor gobernador, invitándole a la solemne procesion del Rosario que mañana por la tarde saldrá del templo de San Pablo.

Un acto patriótico de los ferroviarios palentinos

Mañana domingo celebrarán los ferroviarios de esta capital una manifestación patriótica.

A las diez y media de la mañana oírán Misa en la ermita de Jesús Nazareno, saliendo después en manifestación, precedidos de la Banda municipal, para dirigirse a la estación del Norte, en cuya fachada exterior será izada la bandera nacional, donada por suscripción entre todos los ferroviarios del Norte.

En tan simpático acto harán uso de la palabra un ferroviario y el comandante jefe de movilización de los F. C. de Castilla. Merece elogios la noble conducta de los ferroviarios palentinos, que desde el primer momento y con gran entusiasmo, se achirieron al glorioso movimiento nacional, salvador de nuestra querida Patria.

Del Gobierno Civil

Por infringir la tasa del trigo

El vecino de Herrera de Pisuegra, don Mateo Martín Brauso, ha sido multado con 7.500 pesetas por infracción de la tasa del precio del trigo.

La fiesta del Rosario

NORMAS PARA LA REORGANIZACION DEL EJERCITO NACIONAL

Dos Ejércitos, el del Norte y el del Sur.—Don Miguel Cabanellas, general inspector.—Don Miguel Dávila, jefe del Estado Mayor.—Don Luis Orgaz, jefe del Ejército de África

BURGOS.—En el "Boletín Oficial del Estado", cuyo primer número acaba de publicarse, se inserta en primer lugar la ley de reorganización del nuevo Ejército español, y a continuación los siguientes decretos:

Decreto número 1.—Vengo en disponer: Las fuerzas del Ejército nacional quedan organizadas en dos ejércitos, designados con la denominación de del Norte y del Sur. El Ejército del Norte estará constituido por la quinta, sexta, séptima y octava divisiones, más la división de Soría y el Ejército de Marruecos actualmente en el territorio asignado a este Ejército.

El Ejército del Sur, por las fuerzas que hasta el día de hoy constituyen el Ejército del Sur, más las fuerzas del expedicionario de Marruecos en el territorio correspondiente a dicho Ejército del Sur y las tropas de la provincia de Badajoz.

El Ejército del Norte será mandado por el general de brigada, en plaza de superior categoría, don Emilio Moia Vidal; el del Sur, por el divisionario don Gonzalo Queipo de Llano.

Los cuarteles generales de estos Ejércitos serán los que hasta la fecha tienen asignados los de las mismas denominaciones Norte y Sur.

Respecto a la nueva División que se organiza con su cabecera en Soría, será mandada por el general de brigada don José Moscardó e Ituarte y estará constituida por las fuerzas que actualmente guarnecen los frentes de Somosierra y Almansa, establecidas sus líneas de ataque, ahora atendida en sus respectivos sectores por los servicios de retaguardia de estas Divisiones.

Dado en Burgos a 1 de octubre de 1936.—Francisco Franco.

Decreto número 2.—Vengo en nombrar inspector general del Ejército al excelentísimo señor general de división don Miguel Cabanellas.

Las funciones y actividades de este cargo se extenderán a aquellas que por delegación del general en jefe del Ejército se le confiarán.

Dado en Burgos a 1 de octubre de 1936.—Francisco Franco.

Decreto número 3.—Vengo en nombrar general jefe de Estado Mayor General al de brigada don Fidel Dávila Arredondo.

Dado en Burgos a 1 de octubre de 1936.—Francisco Franco.

Decreto número 4.—Vengo en confirmar en el cargo de comisario de España y jefe superior de las fuerzas de África que anteriormente desempeñaba, al general de brigada don...

Dado en Burgos a 1 de octubre de 1936.—Francisco Franco.

Decreto número 5.—Vengo en confirmar en el cargo de secretario general de la Alta Comisaría en Marruecos al coronel de Estado Mayor don Juan Beigebider y Atienza, que se le ha designado en los asuntos indígenas.

Telegrama al general Franco

La Cámara de Comercio e Industria envió anteayer un telegrama de felicitación al excelentísimo señor general Franco por su nombramiento de jefe del Gobierno del Estado español y generalísimo del Ejército nacional, reiterándole la adhesión de este organismo y ofreciéndole su decidida y leal cooperación.

Regreso del presidente

De regreso de su estancia en San Sebastián, donde le sorprendieron los acontecimientos, ha hecho cargo de la presidencia de la Cámara don Luis Gónderson, el cual ha cumplimentado esta mañana a las autoridades.

PARA POBLACIONES DE MAS DE VEINTE MIL HABITANTES

AYUNTAMIENTO PLENO Y COMISION PERMANENTE

BURGOS.—Se ha hecho público el siguiente decreto:

"El Municipio, piedra en que se apoya la vida del Estado, debe huir del parlamentarismo, conforme se expresaba en la exposición de motivos del Estatuto municipal de 8 de marzo de 1924 y para conseguirlo se precisa sea administrado, normalmente, por reducido número de personas, sin perjuicio de una intervención más amplia para casos que requieran un mayor contraste de opiniones, como lo entendían el citado Estatuto y la ley de 31 de octubre de 1935 por lo que, como presidente de la Junta de Defensa Nacional y

de acuerdo con ella, vengo en decretar:

Artículo único. Las Comisiones gestoras municipales de poblaciones de más de veinte mil habitantes que se constituyeron en el sucesivo, se organizarán bajo el régimen de Comisión permanente y Ayuntamiento pleno, reformándose la primera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 55 de la ley de 31 de octubre de 1935.

Los gobernadores civiles darán cuenta a la Junta de Defensa Nacional de cuantos Ayuntamientos se constituyan en forma expresada, dentro de la forma expresada, dentro de la forma expresada, dentro de la forma expresada.

Programa para el día 5 a las 18 horas:
Apertura de la emisión con una marcha militar.
1. "Santa Lucía" (G. Ver... napolitana).
"Mal D'amore" (A. Buz... cia).
2. Artículos de la Falange.
3. Música variada.
4. Comunicados oficiales.
5. Alocuciones de la Falange de Prensa y Propaganda.
Cierre de la emisión.

Programa para el día 4 a las 18 horas:
Apertura de la emisión con una marcha militar.

Se agradecerá a todas las personas amantes de España nuestra organización... nuestros en dinero o materiales para sostenimiento de nuestra emisora.

Programa para el día 5 a las 18 horas:
Apertura de la emisión con una marcha militar.
1. "Santa Lucía" (G. Ver... napolitana).
"Mal D'amore" (A. Buz... cia).
2. Artículos de la Falange.
3. Música variada.
4. Comunicados oficiales.
5. Alocuciones de la Falange de Prensa y Propaganda.
Cierre de la emisión.

Programa para el día 4 a las 18 horas:
Apertura de la emisión con una marcha militar.

Se agradecerá a todas las personas amantes de España nuestra organización... nuestros en dinero o materiales para sostenimiento de nuestra emisora.

Se agradecerá a todas las personas amantes de España nuestra organización... nuestros en dinero o materiales para sostenimiento de nuestra emisora.

Se agradecerá a todas las personas amantes de España nuestra organización... nuestros en dinero o materiales para sostenimiento de nuestra emisora.

Se agradecerá a todas las personas amantes de España nuestra organización... nuestros en dinero o materiales para sostenimiento de nuestra emisora.

Se agradecerá a todas las personas amantes de España nuestra organización... nuestros en dinero o materiales para sostenimiento de nuestra emisora.

Se agradecerá a todas las personas amantes de España nuestra organización... nuestros en dinero o materiales para sostenimiento de nuestra emisora.

Se agradecerá a todas las personas amantes de España nuestra organización... nuestros en dinero o materiales para sostenimiento de nuestra emisora.

Se agradecerá a todas las personas amantes de España nuestra organización... nuestros en dinero o materiales para sostenimiento de nuestra emisora.

Se agradecerá a todas las personas amantes de España nuestra organización... nuestros en dinero o materiales para sostenimiento de nuestra emisora.

Se agradecerá a todas las personas amantes de España nuestra organización... nuestros en dinero o materiales para sostenimiento de nuestra emisora.

Se agradecerá a todas las personas amantes de España nuestra organización... nuestros en dinero o materiales para sostenimiento de nuestra emisora.

Se agradecerá a todas las personas amantes de España nuestra organización... nuestros en dinero o materiales para sostenimiento de nuestra emisora.

Se agradecerá a todas las personas amantes de España nuestra organización... nuestros en dinero o materiales para sostenimiento de nuestra emisora.

Se agradecerá a todas las personas amantes de España nuestra organización... nuestros en dinero o materiales para sostenimiento de nuestra emisora.

Se agradecerá a todas las personas amantes de España nuestra organización... nuestros en dinero o materiales para sostenimiento de nuestra emisora.

Se agradecerá a todas las personas amantes de España nuestra organización... nuestros en dinero o materiales para sostenimiento de nuestra emisora.

Se agradecerá a todas las personas amantes de España nuestra organización... nuestros en dinero o materiales para sostenimiento de nuestra emisora.

Se agradecerá a todas las personas amantes de España nuestra organización... nuestros en dinero o materiales para sostenimiento de nuestra emisora.

Se agradecerá a todas las personas amantes de España nuestra organización... nuestros en dinero o materiales para sostenimiento de nuestra emisora.

Se agradecerá a todas las personas amantes de España nuestra organización... nuestros en dinero o materiales para sostenimiento de nuestra emisora.

Se agradecerá a todas las personas amantes de España nuestra organización... nuestros en dinero o materiales para sostenimiento de nuestra emisora.

Se agradecerá a todas las personas amantes de España nuestra organización... nuestros en dinero o materiales para sostenimiento de nuestra emisora.

Se agradecerá a todas las personas amantes de España nuestra organización... nuestros en dinero o materiales para sostenimiento de nuestra emisora.

Se agradecerá a todas las personas amantes de España nuestra organización... nuestros en dinero o materiales para sostenimiento de nuestra emisora.

Se agradecerá a todas las personas amantes de España nuestra organización... nuestros en dinero o materiales para sostenimiento de nuestra emisora.

Se agradecerá a todas las personas amantes de España nuestra organización... nuestros en dinero o materiales para sostenimiento de nuestra emisora.